



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 36/11. En la ciudad de Montevideo, el 13 de Julio de 2011 a las 9:30 hs. se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Jorge Bossi, Beatriz Brena, César Goso, Pablo Muniz, Leda Sánchez, Gonzalo Tancredi.

Ausentes con aviso: Dres. Danilo Calliari, Felipe García Rodríguez, Juan Miguel Hernández.

I. Aprobación Acta 35/11

Se aprueba

(5/5)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Marcelo Barreiro informa sobre la reunión de Comisión Directiva:

a) Alícuotas estudiantas – se aprobaron las alícuotas de estudiantas de fondos centrales: \$ 12.000 por año por estudiante de Maestría (2 años) y \$16.000 por año por estudiante de Doctorado (tres años).

b) Premio México 2011 en Ciencias y Tecnología – se recibe una invitación del Ministro Ricardo Ehrlich para que PEDECIBA presente un candidato de nuestro país. Se crea una comisión para evaluar candidatos y para realizar el informe de presentación.
El área toma conocimiento.

c) En el mes de Octubre se realizará un Foro en conmemoración de los 25 años de PEDECIBA. Se invitó a los investigadores del área a participar.

Resolución: Se designa al Dr. Jorge Bossi como representante de Geociencias en la Comisión organizadora. El Coordinador propondrá su nombre a la Comisión Directiva. (5/5)

III. Re-evaluación investigadores

Se discute el cronograma de actividades a seguir durante la visita de la Comisión de Evaluación. Se decide que habrá una reunión final de presentación del informe de evaluación con los investigadores del área.

Ingresó el Dr. César Goso

IV. Informe Comisión Maestría

Resolución: De acuerdo al informe presentado por la Comisión de Maestría, se aprueba el ingreso de la estudiante Florencia Sarthou Suárez. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

V. Informe Comisión de Evaluación

Se discute en sala el informe de la Comisión Evaluadora

Resolución:

a) Dra. Carola Castiñeira: Se entiende que la postulante no cumple con las condiciones de Investigador Asociado de acuerdo al nuevo Reglamento de Investigadores de PEDECIBA.

b) Dra. Cecilia Alonso: De acuerdo con el CV y el plan de trabajo presentado por la investigadora, la Comisión considera que la postulante no presenta al día de hoy un perfil que corresponda al área Geociencias.

Por tanto, se aprueba el informe de la comisión, no aceptándose el ingreso de estas investigadoras. El Dr. Pablo Muniz manifiesta sus reparos a la decisión.

(5/5)

VI. Solicitud de ayuda financiera

El Dr. Danilo Calliari solicita la suma de \$ 13.735 al área (de un total de \$ 33.750) para el curso *Sensores remotos ópticos con aplicaciones en Oceanografía*.

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueba.

(5/5)

VI. Alícuotas estudiantes – procedimiento de solicitud y rendición

Resolución: Toda solicitud de alícuota debe venir detallada y firmada por el estudiante y por su tutor dándole el aval. Esta alícuota no es acumulable para el año siguiente y debe ejecutarse y rendirse antes del 30 de Noviembre del 2011.

(5/5)

Acta 36/11